



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Funcionalidad familiar y violencia conyugal en mujeres
Comerciantes del Mercado de Puno-2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Chura Alejo, Patricia Isabel (ORCID: 0000-0002-5733-375x)

ASESORA:

Mgr. Padilla Carrasco, Lily Margarita (ORCID: 0000-0001-8032-5582)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

“Este trabajo está dedicado; a Dios, a mis padres, hermanos, y en especial a mi esposo y a mis hijos, quienes, con su amor, y valentía permitieron convertir un sueño más en realidad, por infundir en mí el ánimo y coraje, de no tener miedo a las adversidades, pues el altísimo siempre está conmigo”.

Agradecimiento

“Mi profundo gratitud a la Universidad Cesar Vallejo, y también a la Mg. Lily Margarita Padilla Carrasco, principal colaboradora de este proceso, cuya orientación, conocimiento, permitieron el progreso de esta investigación.”

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos	iv
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.2. Variables y operacionalización	13
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimiento	16
3.6. Método de análisis.....	16
3.7. Aspectos éticos.....	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	29
VI. CONCLUSIONES	36
VII. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	38
ANEXOS.....	44

Índice de tablas

Tabla 1: Correlación de Spearman entre las variables funcionalidad familiar y violencia conyugal	18
Tabla 2: Funcionalidad familiar en mujeres comerciantes del mercado de Puno- 2021	19
Tabla 3: Violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno-2021.	20
Tabla 4: Relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente a la pareja de la violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno- 2021	21
Tabla 5: Relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente a la pareja de la violencia conyugal	22
Tabla 6: Relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente al grupo de la violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno- 2021	23
Tabla 7: Relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente al grupo de la violencia conyugal.....	24
Tabla 8: Relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente a las normas sociales de la violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno-2021	25
Tabla 9: Relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente a las normas sociales de la violencia conyugal	26
Tabla 10: Relación entre funcionalidad familiar y la dimensión autoestima de la violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno-2021	27
Tabla 11: Relación entre funcionalidad familiar y la dimensión autoestima de la violencia conyugal	28

Resumen

El propósito del presente estudio fue describir la asociación de funcionalidad familiar y violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno-2021. Como metodología se empleó el tipo de estudio descriptivo y correlativo, de diseño no experimental. La comunidad poblacional estuvo integrada por 328, y el subgrupo total fue 176 por muestreo no probabilístico. Para la recopilación de información, se usó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, denominado: Cuestionario de funcionamiento familiar (FF-SIL) y Escala de actitudes frente a la violencia conyugal. Los resultados encontrados indican que existe correlación directa entre funcionalidad familiar y violencia intrafamiliar. En cuanto a funcionalidad familiar el 40% presenta el tipo de familia disfuncional. Respecto a violencia conyugal el 72% presenta el grado de violencia tendencia positiva. Existe relación entre funcionalidad familiar y las 4 dimensiones de la variable violencia conyugal. Se concluye que si hay asociación entre ambas variables.

Palabras Claves: Funcionalidad familiar, violencia conyugal, mujeres comerciantes.

Abstract

The purpose of the present study was to describe the association of family functionality and conjugal violence in women merchants in the Puno-2021 market. As a methodology, the type of descriptive and correlative study, of non-experimental design, was used. The population community was made up of 328, and the total subgroup was 176 by non-probabilistic sampling. For the collection of information, the survey was used as a technique and the questionnaire as an instrument, called: Family Functioning Questionnaire (FF-SIL) and Scale of attitudes towards conjugal violence. The results found indicate that there is a direct correlation between family functionality and domestic violence. Regarding family functionality, 40% presented the type of dysfunctional family. Regarding conjugal violence, 72% present the degree of violence with a positive trend. There is a relationship between family functionality and the 4 dimensions of the marital violence variable. It is concluded that there is an association between both variables.

Keywords: Family functionality, conjugal violence, women merch

I. INTRODUCCIÓN

Las familias disfuncionales tienen dificultades en la comunicación entre sus miembros ya que se evidencia que no logran manifestar sus emociones libremente y la soledad es ineficaz porque las necesidades emocionales de los miembros no están siendo satisfechas. Desconocen la realidad del problema y contradictoriamente, responden con agresividad e indiferencia ante cualquier impulso de ayuda para mantener una vida normal y clara, junto con la frustración que alimenta la incapacidad para afrontar los entorpecimientos, que se manifiesta por medio de la violencia y emocionalmente, de la misma forma, hay incapacidad para participar en actividades productivas colectivas, hay arbitrariedad, temor y desamor. Sierra (2018)

Partiendo desde el punto de vista de salubridad, que implica la totalidad de los aspectos en los que el individuo se desarrolla, entonces para que la familia sea considerada como funcional, la totalidad de los integrantes deben estar salutíferos, es decir deben estar en un completo bienestar, físico, mental y social. Sierra (2018) en diferentes partes del planeta, la tasa de disfuncionalidad familiar y ruptura matrimonial están en constante crecimiento, las naciones con números más altos son: Bélgica (70%), Portugal (68%), Hungría (67%), República Checa (66%), España (61%), EE. UU. (53%) y Cuba (56%). (Marivel y Monserrath, 2019)

El Colegio de Abogados, refirió que en el país la principal causa de disfuncionalidad y separaciones familiares es el abandono de un miembro de la pareja, con un 75% y por causa de injurias o insultos con un 20%. Pullugando (2016) indicó que la violencia en la familia dentro de un hogar es cualquier hecho indirecto o directo, se genera lesiones físicamente, sexualmente o psicológicamente provocado dentro del hogar hacia uno o más miembros que conforman una familia, y que el agresor sea también un integrante del hogar. Gallardo (2015) mencionó que la funcionalidad en una familia es un aspecto que determina la conservación y prevención de enfermedades a los miembros de una familia.

Rangel et al (2009) aludieron que dependiendo de que el hogar sea responsable y cumpla sus funciones o deje de hacerlo, existen familias funcionales o disfuncionales, ya que la funcionalidad es la facultad de afrontamiento para vencer los problemas que la familia traspasa. Por otro lado en el estudio de Mingo et al.

(2013) la Organización de Salud indicó que de cada 10 mujeres 5 sufren una de los muchos tipos de violencia durante el desarrollo de su vida, además de esto genera graves consecuencias de discapacidad, invalidez, e incrementa el número de incidencia de autolisis y números casos de fallecimientos.

La ONU (2021) mencionó que la violencia doméstica está muy extendida a nivel del mundo y es uno de los agentes causantes de lesiones en mujeres entre 15 y 24 años. Informa que una mujer es agredida cada 18 segundos a nivel del mundo y que de cada 5 acontecimientos el atacante es la propia pareja.

En Latinoamérica, el 30% y 45% de mujeres fueron sometidas a alguna forma de violencia, ya sea física, sexual o psicológica. La OPS (2013) refirió intensidad de violencia en contra de las mujeres afecta en mayor parte en los países de la región entre 17,3 mujeres, atropellos físicos o sexuales ocasionados por sus parejas, también se reportan el crimen de trata de personas, abuso físico y abuso sexual dentro del hogar, feminicidio, acoso, etc. en Sudamérica y el Caribe, así también, durante el mismo año Isabel García (2013) refiere que la trata de personas, abuso físico y sexual dentro del hogar, feminicidio, acoso, etc. Los Niveles de Violencia contra La Mujer (2013) también nos refieren que el 30% y el 50% de las mujeres que residen en Latinoamérica, son las personas más afectadas por la violencia psicológica en el hogar con el 10% y 35% por la violencia física. Además, varias repercusiones sobre la mujer, causa graves daños al núcleo familiar.

Román et al. (2009) manifestaron que de cada 3 mujeres una sufrió violencia en alguna circunstancia de su vivencia, ello se convirtió en la "pandemia silenciosa", una "epidemia imperceptible" y además de eso se ha previsto que estará entre los quince primordiales orígenes de enfermedades y óbitos en 2020. Mayor y Salazar (2019) refirieron que la proporción de personas del sexo femenino de 15 a 49 años han parecido violencias físicas o sexuales de parte de su compañero de vida en el transcurso de su vida está entre el 15% y el 71%. El 30% de las mujeres que radican en Latinoamérica y sobre todo en el Caribe han experimentado la violencia física por parte de su conviviente, sin embargo, que el 11% ha experimentado violencia sexual por parte de otros.

La ENDES (2009) realizó un estudio en el Perú donde informa que, en la Provincia del Callao, el 73,6 % de víctimas de violencia son mujeres y los agresores son sus

maridos o parejas; sobresale la violencia psicológica al igual que verbal (71,4%); de igual manera continua la violencia física (31,0%) y sexual (4,6%).

A nivel local de acuerdo a los informes el coordinador regional del CEM Puno, informaron que 110 casos de violencia familiar y 53 casos urgentes, un total de 163 casos en el periodo de emergencia. Las localidades que más se registraron fueron San Roñan, Puno y Azángaro, dentro de ellos 10 familias con el fin de proteger la integridad de la víctima y sus hijos. Azul (2020) indicó que la creación de diversas barreras para nuestra sociedad en desarrollo, incluyendo en la esfera personal a la mujer afectada por la violencia, muestra que su salud y desempeño laboral se ven perjudicados, incapacidad de desarrollarse en el lugar de trabajo y como persona, un descuido de sí misma; a nivel familiar es un tema más importante porque genera problemas en el desarrollo escolar de sus hijos, en el futuro significaría que el niño, niña o adolescente no cursa estudios superiores; así mismo existe una alta probabilidad de que exista violencia en el futuro del menor.

Es entonces se hace la siguiente formulación de pregunta: ¿Existe relación entre funcionalidad familiar y violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno-2021?

Por todo lo anterior, es de la debida importancia realizar este estudio para reducir los casos de violencia conyugal, ya que el bienestar de la mujer en la familia es de suma interés para lograr el buen desenvolvimiento de nuestra sociedad, por ende, es imprescindible poseer inéditos hábitos de crecimiento y convivencia a través de una educación armoniosa de buen trato familiar, donde lastimosamente para cientos se caracteriza por presencia de violencia y el repudio, pero sobre todo la indiferencia. Para lograr este cambio en esta problemática, es necesario repensar los roles del padre y madre hacia los hijos, para que estos últimos en el futuro cumplan con las expectativas de sus padres.

Así mismo al obtener los resultados y observar en la situación en que se encuentra la funcionalidad familiar y la violencia conyugal, se tomarán medidas esenciales, estrategias fortalecedoras de lazos intraconyugales para un desenvolvimiento mejor y saludable de la mujer, así como para la placidez de uno mismo y del resto. El presente estudio es impactante, ya que la violencia en sí es como un amedrentamiento o una denegación de las situaciones de cumplimiento y

subsistencia que perjudica a distintas áreas, en particular al núcleo de la familia, por lo que forma parte de un dilema dentro de la sanidad pública. Los afectados de la violencia en general son simplemente los niños, también se ven afectadas las mujeres, los sujetos de las terceras edades y en gran medida los perpetradores son varones del hogar, con vínculos de sangre con las víctimas, también existen sucesos donde hay perpetradores ajenos.

La importancia de este estudio permitirá ampliar y estudiar de acuerdo a las variables con el fin de generar resultados alusivos para llegar a una comparación y poder llegar a una conclusión. Así mismo, poder abordar en esas mujeres que sufren violencia con el apoyo de un profesional psicólogo para así elaborar actividades promocionales y preventivas en busca de mejorar las dinámicas familiares e individuales para una mejor sociedad.

El trabajo investigativo contiene la finalidad de describir la asociación de funcionalidad familiar y violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno-2021; como objetivos específicos fueron: Determinar el tipo de funcionalidad familiar en mujeres comerciantes del mercado de Puno-2021; determinar la violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno- 2021; determinar la relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente a la pareja de la violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno-2021; determinar la relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente al grupo de la violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno-2021; determinar la relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente a las normas sociales de la violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno-2021; determinar la relación entre funcionalidad familiar y la dimensión autoestima de la violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno-2021.

En base a los objetivos se propuso como hipótesis alterna de la existencia de relación entre funcionalidad familiar y violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno. Asimismo, se propuso la siguiente hipótesis nula, no existe relación entre funcionalidad familiar y violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno.

II. MARCO TEÓRICO

Aguirre et al. (2019) en su estudio, desarrollaron la conexión de la función de la familia y los malos tratos en la tercera edad, el trabajo investigativo fue cuantitativa y descriptiva, además de ser correlativa de corte transversal, con un sub grupo de 30 adultos del programa Fundación Nuevo Rumbo de Trabajadores Artesanales Comunitarios, con el fin de recopilar de datos se emplearon como instrumento el Test de Funcionamiento Familiar FF-SIL y maltrato; teniendo los siguientes resultados: el 40% eran varones y el 60% mujeres; las edades oscilan de 75 a 84 años en un 63,30% y el 56,67% eran convivientes; el 46,70% eran analfabetos. El 66,60% era disfuncional. Concluyeron que las mujeres presentan mayor maltrato, el funcionamiento familiar determina las diferentes situaciones de violencia.

Por otra parte Gallegos et al. (2017) efectuaron un trabajo investigativo con un fin de analizar la asociación del funcionamiento de la familia con exposición a la violencia en una población de adolescentes, mediante un trabajo de diseño transversal, descriptivo – correlativo, tomando una muestra de 133 educandos, se aplicó 2 formularios: La escala de evaluación de la cohesión y adaptabilidad de la familia y cuestionario de exposición a la violencia. Tales resultados mostraron desemejanzas significativas en género y en la variable del funcionamiento familiar de permisividad, cohesión, complacencia y comunicaciones familiares. Los resultados obtenidos de asociación indican que cuanto más sea la permisividad, cohesión, complacencia y comunicación familiar existirán menores acontecimientos de violencia en las instituciones educativas y en el hogar, y menores victimizaciones en el hogar. Así mismo, se pudo observar el pronóstico importante en cohesiones familiares sobre la victimización en el hogar. Conclusión existe asociación entre funcionamiento de la familia y exposición de la violencia en el conjunto poblacional estudiada que son los adolescentes.

De la misma forma Viteri et al. (2018) que tuvo como finalidad determinar el vínculo del funcionamiento de la familia y estimación propia de las personas adultas, se empleó la metodología cuantitativa, de modelo correlacional transversal, con una muestra de 100 adultos. Para recolectar los datos se utilizó el Test Mini – Mental – State Examination, Inventario de autoestima de Coopersmith, Prueba de Percepción del Funcionamiento Familiar (FF-SIL). Resultados: el 67% es de tipo de

familia disfuncional, seguido por severamente disfuncional, con el 19% y 9 % de tipo funcional, así mismo la mayoría de los encuestados experimentaron algún tipo de violencia en un 81.2%, 15.7% de nivel medio. Concluyen que hay asociación entre maltrato familiar y disfuncionalidad familiar.

En paralelo Suarez et al. (2016) en su trabajo investigativo tuvieron la finalidad de examinar la conexión de las funcionalidades familiares y vivencias dentro del amorío que podrían predecir los comportamientos de maltratos causadas y padecidas. Basada en una investigación correlacional-causal, teniendo como población a 548 estudiantes. Por lo cual, para recopilar los datos aplicaron una serie de experiencias de maltrato en los compañeros de vida, además de la Escala EFF. Resultados señalan que los dilemas en la funcionalidad familiar, el hecho de tener más experiencia con parejas podría predecir las agresiones a nivel psicológico, y físico, desempeñado y padecido en la etapa del amorío. En conclusión, la funcionalidad familiar de igual manera tiene un efecto evidente sobre las agresiones de pareja.

De manera similar Berenice et al. (2017) se propusieron analizar la relación entre violencia entre compañeros de vida y el funcionamiento de las familias en laboradores, mediante una investigación descriptiva-correlacional transversal. Donde 16 trabajadores fueron encuestados, en ellos aplicaron instrumentos de FF-SIL. Resultados, donde indica que las personas del sexo masculino son quienes más notificaron violencia. Por otro lado, se encontró asociación negativa de tipo moderado del funcionamiento familiar y la violencia dentro de los compañeros de vida, por la que llegamos a la conclusión, que la violencia causa un efecto de disfuncionalidad. Por ello, llegaron a una conclusión que si hay asociación de la violencia y el funcionamiento familiar.

Asimismo Burgos et al. (2017) en su investigación indagaron la dinámica familiar. Para la metodología emplearon un estudio que fue descriptiva y transeccional, con un grupo muestral de 116 pacientes, para recopilación de datos se usó el Apgar de la familia y la Escala de riesgo de suicidio. Para los resultados se obtuvo que el 21,2% de los clientes tuvo un funcionamiento familiar muy bueno, en cambio, el 37,9% de tipo moderado y por último el 40.9% de tipo disfuncional. El 51% de los casos fueron mujeres, predominaron las personas sin pareja. Para la

edad promedio es de 28 años. Los elementos funcionales respecto de la comunicación y el daño fueron a los más involucrados. No se observó asociación del funcionamiento familiar y el riesgo suicida. Concluyeron que la dinámica de los integrantes de una familia influye de manera significativa sobre las conductas suicidas.

Ysla (2021) en su estudio, que tuvo como propósito determinar la influencia de pareja e inteligencia emocional en la funcionalidad familiar del asentamiento humano, este trabajo investigativo tuvo una metodología de tipo básico, con un diseño que no fue experimental pero sí correlativa, con un grupo muestral de 140 mujeres, se empleó el cuestionario de violencia de Leonore Walker, Olson, Ice Barón; donde señala que existe una asociación inversa entre la funcionalidad familiar y la violencia de la pareja, evidenciándose un elevado grado de violencia y una baja disfuncionalidad. Concluyendo que hay asociación inversa entre la funcionalidad y la violencia frente a la pareja.

También Troncoso y Soto (2018) tuvieron como propósito asociar el funcionamiento de la familia con autovalencia y bienestar psicosocial en los adultos, guiado por medio de un estudio descriptivo – correlativo de modelo transversal, tomando como muestra a 60 adultos; utilizando el Apgar de la familia y la escala de WHOQOL-Bref Y EFAM como instrumentos para poder recaudar los datos, alcanzando obtener estos resultados donde el 70% de los encuestados presentan una parentela de disfuncionamiento y solo el 3% son de parentescos crónicamente disfuncionales, y 45 % estaban en riesgo de autovalencia y el 16,7% tienen riesgo de dependencia.

Análogamente Condori et al. (2020) plantearon estudiar la violencia familiar en mujeres de la provincia de Lampa, empleando un diseño no experimental descriptivo, conformada por un sub grupo de 80 mujeres, además aplicaron la encuesta como una técnica y un cuestionario como el instrumento; cuyos resultados fueron: que uno de los indicadores de comunicación se ven afectadas con el 52.5%. Así mismo, el 75% se siente ignorada por sus parejas; y el 76,3% recibió insultos y gritos por parte de su pareja y por último el 57,5% fue forzada para mantener relaciones sexuales. Es entonces que se concluye que las mujeres fueron

damnificados por la violencia originada por el conviviente, en algún momento de su vida.

Ambriz et al. (2015) evaluaron la prevalencia y los factores de riesgo de violencia intrafamiliar (VD) en mujeres asistentes a una unidad de salud familiar en Tijuana, México, mediante un estudio no experimental descriptivo, conformada por 297 mujeres; aplicando 2 escalas que fueron las siguientes: Violencia e índice severo como el APGAR de la familia con el fin de evaluar la VD y funcionalidad de la familia. Los resultados obtenidos fueron que del total un 40,4% de las mujeres presentaron violencia intrafamiliar, un 15,8% tuvieron violencia psicológica, el 10,4% presentaron violencia sexual, el 25,9% presentaron violencia física y un 6,4% de las mujeres fueron víctimas de actos que pusieron en peligro su vida. El origen corriente fue por parte de su pareja se había puesto celoso (37,4%). Es por ello, se concluye que fue elevada la prevalencia de VD y si hubo asociación con la escolaridad del conviviente y funcionalidad de la familia.

Barreras y Salazar (2017) en su investigación determinaron la eficacia de la intervención socioeducativa en mujeres damnificadas por la violencia intrafamiliar, teniendo una investigación cuasi experimental, su población fue compuesta de mujeres de 20 - 59 años, una muestra de 20 pacientes; aplicando la escala Woman Abuse Screening Tool que evalúa la VIF y los malos tratos conyugales, los resultados fueron que el 70% pertenecen al área urbana y 30% a la rural y el 80% pertenecen a la familia nuclear; más de la mitad con VIF presentaron depresión (70%), casi la totalidad presentaron ansiedad (85%); la distribución de los recursos antes de la intervención fueron 15% afectivos, 20% instrumentales y 35% sociales, posterior a la intervención se anotó con un 25% la depresión ($p=0.003$), 45% la ansiedad ($p=0.016$), 50% recursos afectivos ($p=0.008$), 45% instrumentales ($p=0.025$) y 50% sociales ($p=0.083$). Concluyendo que la intercesión socioeducativa acrecienta los requerimientos psicológicos y reducen los trastornos de la mente en mujeres damnificadas por el abuso doméstico.

Giménes-Flores (2012) en su trabajo investigativo determinó la asociación del funcionamiento familiar y el nivel de autoestima de los estudiantes de Enfermería de la UNBG de Tacna. Estudio no fue experimental, pero si descriptivo y correlativo, con un subgrupo muestral de 89 educandos. Con respecto a los

resultados, casi la mitad (44.9%) pertenecían a la familia moderadamente disfuncional y con un porcentaje de una autoestima promedio bajo de un 29.2%. El autor concluye que si hay asociación considerable del funcionamiento familiar con la autoestima con un valor $p = 0.000$.

Delfín-Ruiz et al., (2020) en su estudio tuvieron la finalidad de la asociación de la funcionalidad familiar y la política de asistencia social, este estudio fue ejecutado con un diseño transversal, correlativa-causal, el subgrupo muestral fue de 43 colaboradores. Respecto a los resultados, los autores evidenciaron una asociación considerable, ya que hallaron familias que tenían prioridades de satisfacer primero sus necesidades poniendo a un costado las afectivas de las funcionalidades familiares. Concluyen que la política social que ampara la incrementación del nivel social y económica, mediante la educación evidenciará un funcionamiento familiar apropiado.

La funcionalidad familiar fue definida en 1997 por Mc Cubbin y Thompson a la agrupación de cualidades que distinguen a una familia como aquel método que analiza como es el manejo de este sistema, además de identificar las irregularidades halladas en el vínculo familiar, y saber sobrellevar las crisis o problemas que se manifiestan en las fases del ciclo vivencial, es decir se encarga de que el sistema familiar este desarrollándose de manera óptima. Ruiz (2015)

Funcionalidad familiar: El parentesco es un sistema conformado por una secuencia de micro relaciones y sistemas en los que un miembro transforma y se desarrolla a través de distintas fases, de igual manera aguantando permutas de adecuación en el cual son fundamentales las normativas, reglas, restricciones y jerarquías que transcurren en el entorno de la familia, además, mencionan a la familia como un componente fundamental que repercute, no solo en proceso académico, sino que además en la formación de la persona que este emocionalmente sano, capaz de regirse y vivir en sociedad. Estrada y Mamani (2020)

Dimensiones de la Disfuncionalidad familiar: Una familia disfuncional es quien no realiza sus obligaciones, en base a la fase del ciclo de vivencia en que se desarrolla en conexión con las peticiones que nota a través del medio. Este equilibrio funcional de la familia puede modificarse en ciertos momentos, y ese hecho puede

producir consecuencias patológicas en algún miembro de la familia. La familia disfuncional abarca una familia con un historial de conductas inadecuadas e inmaduras por parte de los padres en base a la carencia afectiva que esto tienen múltiples problemas de la autoestima que esto involucra a un óptimo crecimiento individual, el estado emocional de los padres es el elemento muy importante para el buen funcionamiento del núcleo familiar. Hilaraca (2020)

La violencia contra los cónyuges está vinculada a abusos de los derechos humanos y tiene un impacto significativo en la salud y el desempeño económico de las mujeres, así como la apreciación de que la violencia que afecta a las mujeres se basa en los comportamientos o la falta de desigualdades de género que resultan en daños físicos, sexuales, psicológicas o heredadas. Además, las mujeres que experimentan este trastorno experimentan más problemas de salud de diversos grados y complejidades, desde traumas físicos como hematomas hasta traumas psicoemocionales relacionados con la depresión y el suicidio. Gomes y Erdmann, (2014)

Actitudes frente a la pareja: La agresión por parte del conviviente se da cuando la violencia es realizada hacia la pareja que puede ser la pareja, novio, conviviente. En esto se ve que la persona refiere al abordaje del cambio, relacionado con el factor de comunicación esto incluye, en un primer lugar la identificación de estilos de respuesta, asertivos, agresivo, pasivos frente a diferentes contextos donde se da la violencia tanto físico, psicológico y sexual. Adriana y Hernández (2021)

Una actitud negativa genera un daño o perjudica el curso de las relaciones, caracterizándose principalmente por generar daño emocional, limita el desarrollo, altera la cohesión de un grupo. La familia que se encuentra entre una familia disfuncional y una familia funcional determina los tipos de actividad familiar. Si bien no son familias disfuncionales, pero sí tienen algunos defectos en el desempeño de sus funciones que creemos se pueden encontrar porque la familia es un sistema dinámico. Izzaty et al., (1967)

De la misma manera la funcionalidad familiar se encuentra influenciada por sucesos de cambio que van a facilitar y promover la adaptación a ciertas circunstancias, es un sistema que se encuentra en constante funcionamiento,

cualquier estímulo interno o externo repercute en la funcionalidad generando cambios en la misma. González et al., (1997)

Actitud frente al grupo: En nuestra sociedad se sabe que existen diferentes cualidades o rasgos para que una persona pueda relacionarse con el resto, es por ello que este es un factor importante ya que aún hay casos de desigualdad de género, resaltando la virilidad, y de tener el poder de su pareja. En muchas situaciones el varón cree tener el control de sus decisiones de su pareja en este caso el de la mujer, es por eso que muestran conductas y actitudes agresivas e impulsivas hacia el género femenino. No obstante, esto depende de la demografía cultura, costumbres de cada persona. Huerta et al.(2016)

La familia actualmente es considerada como el centro de inicio de desarrollo y formación de los individuos. Es así que es generadora de un sistema de valores, estilos de vida, hábitos, normas y actitudes, los que a su vez se reproducen y son parte de la sociedad y cultura. La funcionalidad familiar es considerada como el pilar básico del desarrollo social de los integrantes que integran el sistema familiar que depende del altruismo para que la vida se lleve, se viva, se conviva y se una. Cualquier situación estresante o perturbación puede comprometer el sistema familiar provocando un desequilibrio emocional o físico de cada miembro del grupo. Minuchin, (2004)

Cuando se presenta situaciones que pueden generar inestabilidad dentro de un hogar y cuando el sistema no posee recursos necesarios para enfrentar estas situaciones, la sociedad interviene haciendo uso de los recursos humanitarios, con un propósito de complacer las necesidades que se requiera. Stange Espínola y Lecona Pintado, (2014)

Actitud frente las normas sociales: Las aptitudes se fijan a un patrón psicosocial que perciben que los comportamientos violentos o agresivos tanto como impulsivos, son imitaciones de hechos observados en nuestro entorno, considerando las costumbres e ideología de las personas, ya que es muestra de resultado de organización social integral, por lo tanto para entender la violencia de pareja ,de manera acertada se tiene que evaluar y analizar de acuerdo a las normas y expectativas de un medio social, y los roles que cada uno desempeña según su

función .Porque existen leyes y normas que determinan la conceptualización de la violencia según las normas de la sociedad. López (2019)

Así mismo, los funcionamientos familiares se definen como las dinámicas interactivas y sistémicas que se dan entre los integrantes de una familia; se evalúan mediante las categorías de la armonía, la cohesión, el rol, la comunicación, el afecto, la permeabilidad y la adaptabilidad; en cambio las disfunciones familiares, por su parte, pueden estar en los orígenes de los problemas de salud física y de la mente, que pueden ocasionar o exacerbar un funcionamiento familiar adecuado o inadecuado; Ortiz et al., (2012) Por ello, la principal función crucial de la familia es ofrecer a sus miembros una buena forma de experimentar la vida y ayudarles a mejorar su calidad de vida, así como un método para instruirse e instruir los valores y la ética de la familia. Mínguez, (2014)

La autoestima de nivel bajo se logra vincular a través de la debilidad que tiene las mujeres en contrastar sus propios conflictos, que esto influye una alteración sobre los conocimientos que tiene en cuanto a sí misma, establece una identidad que esto lo relaciona con sentimientos de inseguridad emocional. Se halló que las mujeres que son víctimas de abuso muestran dependencia emocional ya que se les dificulta dejar a sus compañeros de vida, esto ya que tiene un afecto extremo a sus parejas, por lo cual tiene una autoestima muy baja y se adaptan a la violencia. Cardozo y Sandoval (2018)

Así mismo, los términos alta autoestima y baja autoestima se refieren a un juicio general muy positivo del ser, en cambio la baja autoestima alude a una caracterización perjudicial del propio ser. Una sana apreciación del valor de uno como individuo realizado puede expresarse a través de una fuerte autoestima, pero también puede expresarse a través de un sentimiento inflado, arrogante y grandioso de superioridad inmerecida sobre los demás. La baja autoestima, por otro lado, también puede ser una evaluación bien fundada de la imperfección de un individuo. Ramos (2016)

Cuando se trata de un crecimiento regular y saludable, la autoestima es muy esencial. Tiene un valor de supervivencia y simboliza un logro individual que es el resultado de una búsqueda de conocimiento interior durante toda la vida. Pérez (2019)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Es de tipo básico, estudia acontecimientos, problemas y determinados sucesos, con la finalidad de ampliar conocimientos, reiterando que este trabajo de investigación se efectuó a partir de un conocimiento ya existente. Passos Simancas(2015)

El diseño fue no experimental puesto que las variables no fueron maniobradas por ningún motivo, son solamente analizadas en relación a su origen. Sampieri y Collado (2017) El nivel de investigación será descriptivo ya que nos ayudara a recolectar datos sobre características, situaciones y hechos tal y cual ocurren. Marroquín (2012). De corte transversal por la que se estudiara en un determinado de tiempo. Prospectivo ya que el estudio recolectó datos o hechos anteriores de determinados estudios. Carrasco (2006)

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1 cuantitativa: Funcionalidad familiar

Definición conceptual. -

Minuchin (1986), menciona que con relación a la primera variable es la aptitud para afrontar y fortalecer todo el momento de las expresiones y las alteraciones que cada familia pasa. Ante ello cada individuo debe cumplir sus obligaciones.

Definición operacional. -

Funcionalidad familiar: La variable se medirá mediante la respuesta a las 14 preguntas del cuestionario, el cual tiene como opción de respuesta 4 alternativas; casi nunca, pocas veces, a veces, muchas veces y casi siempre.

Dimensión 1: Funcionalidad familiar.

Indicador: De 70 a 57 puntos Familia Funcional, de 56 a 43 puntos Familia Moderadamente Funcional.

Escala de medición: Ordinal.

Dimensión 2: Disfuncionalidad familiar.

Indicador: De 42 a 28 puntos Familia Disfuncional, de 27 a 14 puntos Familia Disfuncional.

Escala de medición: Ordinal

Variable 2 cuantitativa: Violencia Intrafamiliar

Definición conceptual. -

La violencia intrafamiliar fue definida como la forma de opresión de dominio, con características de dominación, prohibición, agresión hacia un sujeto que conforma una familia, dentro del hogar según Leal Gonzales et al. (2017).

Definición operacional. -

Violencia intrafamiliar: Para medir las actitudes en violencia Conyugal (EAFVC) es mediante una escala que cuenta con 32 ítems es la que mide el total de aprobación y la negación a las actitudes violentas de la unión de una pareja más evidente se observa en el sexo femenino. Por ende, los ítems evidencian criterios culturales de una pareja de diferentes sexos en un contexto social.

Dimensión: Actitud frente a la pareja, actitud frente al grupo, actitud frente a las normas sociales autoestima.

Indicador: De 75 – + alto, de 58 – 74 Tendencia +, de 43 – 57 Reacción normal promedio, de 26 – 42 Tendencia, de 0 – 25 Bajo.

Escala de medición: Ordinal.

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Población. -

Está establecido por 328 comerciantes mujeres del Mercado de La ciudad de Puno. Para. Eliseo (2021). La población es la asociación de un determinado sujeto, esto agrupa al total de personas, objetos, hechos, organismos para analizar un fenómeno. mujeres comerciantes.

Criterios de inclusión:

- Mujeres comerciantes del mercado de Puno.

- Mujeres comerciantes de edades de 18 - 60 años.
- Mujeres comerciantes que firmen el consentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Mujeres comerciantes que presenten alguna discapacidad o alteración mental.
- Mujeres comerciantes con edades superiores a 60 años.
- Mujeres comerciantes que se abstengan a colaborar en el estudio.

Muestreo: Una muestra es definida como un grupo de nuestra población en general. Para la selección de la muestra, se delimitarán ciertas características y factores o criterios. Díaz (2015)

La muestra estuvo conformada por 176 mujeres comerciantes, que fueron calculados por el tipo de muestreo probabilístico aleatorio simple, empleando la fórmula para poblaciones finitas por tener conocimiento del número poblacional.

Unidad de análisis

Todas las mujeres comerciantes que pertenecen al mercado de Puno y que participaron del estudio.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

La técnica utilizada fue la encuesta, esta es una herramienta que ayuda a procrear soluciones a los dilemas en forma descriptiva en las variables de la investigación, luego de recolectar la averiguación, según el investigador Zuleyma (2015).

Instrumento

Para ello se utilizó un cuestionario que determinara los datos de nuestra muestra, así como la utilización de 2 cuestionarios psicológicas las cuales medirán dos dimensiones que son funcionalidad familiar y disfuncionalidad familiar que cuenta 14 ítems. Por otro lado, la escala de la variable contiene 4 dimensiones que estudian la variable el cual cuenta con 32 ítems.

Para la variable funcionalidad familiar se empleó el instrumento de evaluación del funcionamiento familiar “FF-SIL”. Elaborado por Ortega Teresa de la Cuesta Dolores y Días Retureta en el Año 1999, validado por Alvarez (2018).

Conformada por dos dimensiones, funcionalidad familiar y disfuncionalidad familiar. Con una validez que resultó a través de la evaluación de preguntas comparativos en la media aritmética del baremo quitando factores con baremo final (49.56 ± 8.33), se demostró que la escala posee adecuadas propiedades psicométricas para su aplicación en la población estudiada. La confiabilidad, se analizó por medio del coeficiente Alfa de Cronbach, alcanzando para la escala total un índice de .883 correspondiente a un nivel de confianza elevada.

Para la variable violencia familiar se empleó el instrumento: Escala de actitudes frente a la violencia conyugal "EAFVC". Elaborada por Egoávil Josué y Santivañez Oscar en el Año 1997, revisado Minaya, (2016). Conformada por cuatro dimensiones: Actitud frente al conyugue, actitudes frente al grupo, actitudes frente a las normas sociales y autoestima. Con una validez y confiabilidad donde se obtuvo un puntaje Z de 0,875 y 0,125 para 32 preguntas ya resaltados, de los 45 ítems ante ello se reconoce una correlación de 0,725 para los 32 ítems para lo cual su validez es a través de criterio de jueces.

3.5. Procedimiento

La recolección de información para la presente investigación curso una serie de coordinaciones, se empezó con el permiso a la Universidad Cesar Vallejo, para la proporción de la carta de presentación, para poder ejecutar el presente estudio, seguido se realizó las coordinaciones para el permiso por parte de la junta directiva del mercado de Puno, posteriormente se realizó reuniones previas con los representantes de cada sección del mercado de Puno. Así se aplicó el cuestionario conjuntamente con el consentimiento informado a cada una de las mujeres comerciantes, el cual tuvo una duración de 20 minutos como máximo.

3.6. Método de análisis

Procesamiento de información, se utilizó el software SPSS vs 25, es presentado por tablas cruzadas y gráficos, para cada variable y relación. Se usó la estadística de la prueba de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk para determinar si existió o no la distribución normal en los datos. Para la contrastación de hipótesis se usó el coeficiente de correlación Spearman cuadrada en confianza: 95% y un margen de error: 5%.

3.7. Aspectos éticos.

Para la obtención del permiso de aplicación de los cuestionarios de las variables se tomó el principio de respeto a los derechos y la dignidad del ser humano, La Asociación Americana de Psicología indica “que todo profesional de la salud mental debe cuidar y proteger la tranquilidad de las personas en el marco de los derechos humanos en personas vulnerables”. APA (2005)

El Colegio de Psicólogos del Perú en su código de ética señala, en el artículo 23, apunta al respeto de las normas internacionales para el trabajo con seres humanos, y en su artículo 24, que para realizar un trabajo de índole investigativo previo, se debe presentar un consentimiento informado detallando el porqué de la investigación, de la misma forma indica que toda investigación es de corte confidencial y no se puede divulgar la información. Colegio de psicólogos del Perú,(2018)

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Correlación de Spearman entre las variables funcionalidad familiar y violencia conyugal.

				Funcionalidad familiar	Violencia conyugal
Rho de Spearman	de	Funcionalidad familiar	Coefficiente de correlación	1.000	.258**
			Sig. (bilateral)	.	.001
			N	176	176
		Violencia intrafamiliar	Coefficiente de correlación	.258**	1.000
			Sig. (bilateral)	.001	.
			N	176	176

En la tabla 1 se observa el resultado de la sig. Bilateral ,001. Donde se asegura que existe correlación entre las variables funcionalidad familiar y violencia conyugal. Concluyéndose que se refuta la hipótesis nula y se aprueba la hipótesis alterna. Siendo la relación positiva baja en mujeres comerciantes del mercado de Puno- 2021.

Tabla 2

Funcionalidad familiar en mujeres comerciantes del mercado de Puno-2021.

Funcionalidad familiar	N	%
Familia severamente disfuncional	17	10
Familia disfuncional	70	40
Familia moderadamente funcional	66	37
Familia funcional	23	13
Total	176	100

En la tabla 2 se muestra el tipo de funcionalidad familiar en mujeres comerciantes del mercado de Puno, el 40% presenta el tipo de familia disfuncional, seguidamente el 36% presenta el tipo de familia moderadamente funcional y el 13% presentan el tipo de familia funcional, y por último el 10% presentan el tipo de familia severamente disfuncional.

Tabla 3

Violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno-2021.

Grado de violencia conyugal	N	%
Bajo	0	0
Tendencia negativa	0	0
Reacción normal promedio	39	22
Tendencia positiva	127	72
Alto	10	6
Total	176	100

En la tabla 3 se visualiza el grado de violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno, el 72% presenta violencia conyugal tendencia positiva, seguidamente el 22% presenta violencia conyugal reacción normal promedio y el 6% presenta violencia conyugal alto, y por último no se encontró casos en grado bajo y tendencia negativa.

Tabla 4

Relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente a la pareja de la violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno-2021.

Funcionalidad familiar	Actitudes frente a la pareja											
	Bajo		Tendencia negativa		Reacción normal promedio		Tendencia positiva		Alto		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Familia severamente disfuncional	4	2%	4	2%	8	5%	1	1%	0	0%	17	10%
Familia disfuncional	15	9%	37	21%	15	9%	3	2%	0	0%	70	40%
Familia moderadamente funcional	3	2%	41	23%	16	9%	4	2%	2	1%	66	38%
Familia funcional	0	0%	5	3%	4	2%	9	5%	5	3%	23	13%
Total	22	13%	87	49%	43	24%	17	10%	7	4%	176	100%

En la tabla 4 se contempla las actitudes frente a la pareja, que del 40% de las mujeres comerciantes del mercado de Puno pertenecen al tipo de familia “familia disfuncional” y de estas el 21% presenta actitud frente a la pareja de tendencia negativa, así mismo del 38% que pertenecen a la familia moderadamente funcional un 23% presentan actitudes de tendencia negativa.

Tabla 5

Relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente a la pareja de la violencia conyugal.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	70,578 ^a	12	,000
Razón de verosimilitud	59,769	12	,000
Asociación lineal por lineal	25,255	1	,000
N de casos válidos	176		

En la Tabla 5 acorde a la prueba estadística del chi², se evidenció que si hay la existencia de correlación entre la funcionalidad familiar y las actitudes frente a la pareja.

Tabla 6

Relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente al grupo de la violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno-2021.

Funcionalidad familiar	Actitudes frente al grupo											
	Bajo		Tendencia negativa		Reacción normal promedio		Tendencia positiva		Alto		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Familia severamente disfuncional	6	3%	9	5%	2	1%	0	0%	0	0%	17	10%
Familia disfuncional	12	7%	33	19%	21	12%	3	2%	1	1%	70	40%
Familia moderadamente funcional	4	2%	41	23%	16	9%	5	3%	0	0%	66	38%
Familia funcional	3	2%	3	2%	8	5%	8	5%	1	1%	23	13%
Total	25	14%	86	49%	47	27%	16	9%	2	2%	176	100%

En la tabla 6 se contempla las actitudes frente al grupo, que del 40% de las mujeres comerciantes del mercado de Puno pertenecen a la familia disfuncional y de ellas el 19% presenta actitud frente al grupo de tendencia negativa; de la misma manera del 38% que pertenecen a la familia moderadamente funcional, un 23% presentan actitudes de tendencia negativa.

Tabla 7

Relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente al grupo de la violencia conyugal.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	43,056 ^a	12	,000
Razón de verosimilitud	39,962	12	,000
Asociación lineal por lineal	18,341	1	,000
N de casos válidos	176		

En la Tabla 7 acorde a la prueba estadística del chi², se evidenció que si hay la existencia de correlación entre la funcionalidad familiar y las actitudes frente al grupo.

Tabla 8

Relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente a las normas sociales de la violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno-2021.

Funcionalidad familiar	Actitudes frente a las normas sociales											
	Bajo		Tendencia negativa		Reacción normal promedio		Tendencia positiva		Alto		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Familia severamente disfuncional	2	1%	0	0%	6	3%	5	3%	4	2%	17	10%
Familia disfuncional	8	5%	19	11%	24	14%	15	9%	4	2%	70	40%
Familia moderadamente funcional	8	5%	16	9%	19	11%	20	11%	3	2%	66	38%
Familia funcional	0	0%	8	5%	4	2%	8	5%	3	2%	23	13%
Total	18	10%	43	24%	53	30%	48	27%	14	8%	176	100%

En la tabla 8 se contempla las actitudes frente a las normas sociales, que del 40% de las mujeres comerciantes del mercado de Puno pertenecen a la familia disfuncional y de ellas el 14% presentan actitudes frente a las normas sociales de reacción normal promedio; de la misma manera del 38% que pertenecen a la familia moderadamente funcional y de ellas un 11% presentan actitudes de reacción normal promedio y el mismo porcentaje presentan tendencia positiva.

Tabla 9

Relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente a las normas sociales de la violencia conyugal.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	18,868 ^a	12	,022
Razón de verosimilitud	23,753	12	,031
Asociación lineal por lineal	,012	1	,028
N de casos válidos	176		

En la Tabla 9 acorde a la prueba estadística del chi², se evidenció que si hay la existencia de correlación entre la funcionalidad familiar y las actitudes frente a las normas sociales.

Tabla 10

Relación entre funcionalidad familiar y la dimensión autoestima de la violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de Puno-2021.

Funcionalidad familiar	Autoestima											
	Bajo		Tendencia negativa		Reacción normal promedio		Tendencia positiva		Alto		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Familia severamente disfuncional	3	2%	9	5%	3	2%	2	1%	0	0%	17	10%
Familia disfuncional	17	10%	19	11%	17	10%	12	7%	5	3%	70	40%
Familia moderadamente funcional	9	5%	19	11%	28	16%	7	4%	3	2%	66	38%
Familia funcional	2	1%	10	6%	4	2%	2	1%	5	3%	23	13%
Total	31	18%	57	32%	52	30%	23	13%	13	7%	176	100%

En la tabla 10 se contempla la autoestima, que del 40% de las mujeres comerciantes del mercado de Puno pertenecen a la familia disfuncional y de las cuales el 11% presentan una autoestima de tendencia negativa; de la misma forma del 38% que pertenecen a la familia moderadamente funcional, el 16% presentan una autoestima de reacción normal promedio.

Tabla 11

Relación entre funcionalidad familiar y la dimensión autoestima de la violencia conyugal.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	23,626 ^a	12	,023
Razón de verosimilitud	22,402	12	,033
Asociación lineal por lineal	3,218	1	,073
N de casos válidos	176		

En la Tabla 11 acorde a la prueba estadística del chi², se evidenció que si hay la existencia de correlación entre la funcionalidad familiar y la dimensión autoestima.

V. DISCUSIÓN

Respecto al propósito principal del estudio, se determinó la asociación de la función de la familia y violencia conyugal en mujeres comerciantes donde existe asociación de las 2 variables donde por medio del coeficiente de correlación Spearman 0.001, por consiguiente, se admite la hipótesis alterna; lo que significa que a menor funcionalidad familiar habrá mayor violencia conyugal. Dicha información tiene soporte según los investigadores Berenice et al. (2017), Aguirre et al. (2019) y Suarez et al. (2016), Gallegos et al. (2017) donde encontraron resultados parecidos al nuestro, dichos autores evidenciaron una relación casi moderada entre el funcionamiento familiar y la violencia en la pareja, es decir, que si la violencia de pareja aumenta el funcionamiento familiar decrementa.

En efecto Hilaraca, (2020) afirma que una familia es disfuncional cuando los miembros de la familia presentan conductas inadecuadas e inmaduras en base a la carencia afectiva, esto conllevaría a múltiples problemas como una baja autoestima y por lo tanto estas familias tendrán mayor probabilidad de sufrir violencia dentro de su hogar. Esto se debería a que las parejas convivientes dentro de un hogar tienen conductas agresivas, no identifican las irregularidades dentro del vínculo familiar, no tienen la capacidad para afrontar los problemas o crisis que surgen dentro de una familia, de tales formas estas conductas inadecuadas se manifiestan con agresiones físicas, psicológicas hacia la pareja.

Con referencia al 1er propósito específico en la investigación, determinar el tipo de funcionalidad familiar en mujeres comerciantes donde se encontró en su gran mayoría presentan el tipo de familia disfuncional con el 40%. Lo que significa que eso puede deberse a la carencia de estudios superiores, además que nuestro grupo de estudio son las mujeres y esto puede resultar a la cuantía de papeles que desempeñan en el hogar y ello las hace sentir más o menos útiles. Tales datos son fortalecidos por los investigadores Aguirre et al. (2019) , Viteri et al. (2018), Burgos et al. (2017) y Troncoso y Soto (2018), donde encontraron datos similares a nuestro estudio, dichos autores precisan que existe cierta influencia del grado de instrucción sobre la disfuncionalidad familiar.

Cabe señalar que Bandura (2014) menciona que una familia es considerada como disfuncional cuando desarrolla patrones insanos para relacionarse, lo que

ocasionara un deterioro en la salubridad de la mente o física de los integrantes de una familia. Surgen problemas como una crisis matrimonial donde los padres tengan intenciones de separarse. Y las consecuencias serían en los hijos donde pueden desarrollar una autoestima bajo o problemas de adicción al alcoholismo y drogas.

Lo que indica que en este grupo de población estudiada no cumplen con las responsabilidades y deberes establecidos por la sociedad dentro del hogar, todo esto manifestado por actitudes negativas e inmaduras como padres, todo esto interfiere en el desarrollo como familia y de establecer el equilibrio entre todos los miembros del hogar, y si no se cumple todo esto se ocasionara inestabilidad emocional como baja autoestima, depresión, ansiedad, dificultad para expresar pensamiento y sentimiento. Una familia es considerada disfuncional cuando presentan falta de comunicación, falta de empatía, exceso de perfeccionismo, críticas constantes, falta de privacidad.

Por ello es necesario que los miembros de un hogar cumplan y tengan claros los roles que desempeñan dentro de su hogar, acompañada de una buena comunicación, desarrollar las habilidades como asertividad y afrontamiento permitiendo así el desarrollo de la familia. De la misma manera Todo esto se debería a que la mayoría de los miembros de una familia, tienen características adictivas, existe una incomunicación entre los parentescos del hogar, el exceso de control, perfeccionismo, padres autoritarios y excesivamente exigentes.

Con referencia al 2do propósito específico que fue determinar el grado de violencia conyugal en mujeres comerciantes que el 72% tiene un grado de tendencia positiva. Esto se debe a que las mujeres son un grupo vulnerable ya que son más pasivas en su mayoría, tienen una baja autoestima, falta de amor propio, pobreza, no cuentan con estudios secundarios o superiores. Sobre todo, la falta de empoderamiento, la desigualdad de género. Tales resultados son fortalecidos por los investigadores como Ambriz et al. (2015), Viteri et al. (2018), de la misma manera Condori et al. (2020) y Suarez et al. (2016), ya que sus resultados concuerdan con nuestra investigación.

Por ello Gomes y Erdmann (2014), mencionaban que la violencia contra los cónyuges está vinculada a abusos de los derechos humanos y tiene un impacto

significativo en la salud y el desempeño económico de las mujeres, así como la percepción de que la violencia contra las mujeres se basa en los comportamientos o la falta de desigualdades de género que resultan en daños físicas, sexuales, psicológicas o heredadas. Además, las mujeres que experimentan este trastorno experimentan más problemas de salud de diversos grados y complejidades, desde traumas físicos como hematomas hasta traumas psicoemocionales relacionados con la depresión y el suicidio. Gomes y Erdmann, (2014)

Lo que significa que en la mayoría de veces el agresor siente insatisfacción con la propia vida, sentimientos de frustración, emociones negativas(ira), problemas que no fueron resueltos durante su infancia, problemas que no están resueltos actualmente lo cual conlleva a una depresión, estrés, agresión, necesidad de imponerse así mismo. Probablemente la incidencia de violencia en el hogar haya aumentado por la llegada de la pandemia originada por la COVID 19, y las nuevas normas como el confinamiento en el hogar, obligaron a las familias a permanecer en sus hogares las 24 horas, compartir más tiempo con la totalidad de los integrantes familiares y estas situaciones distintas ponen en riesgo el vínculo familiar es por ello que surgen las discrepancias, diferencias, el estrés, y ocasiona el aburrimiento por la pareja o cónyuge, lo que ocasiona las agresiones tanto físicas como psicológicas o de tipo sexual.

Otro de los determinantes vendría a ser que usualmente cuando una víctima realiza las denuncias respectivas en una comisaría o institución de ayuda, no atienden a las víctimas y sufren de discriminación e indiferencia lo que genera una desconfianza en la víctima por ello ya no recurre a estas instancias y siguen siendo agredidas por su pareja. Todos estos hechos mencionados repercuten en la salud, en el bienestar físico y emocional en la mujer. Todo este problema se debería a que en las familias en el norte los jefes de hogares son los hombres, quienes llevan el dinero al hogar; mientras que, la mayoría de las mujeres del lugar se quedan al cuidado de los hijos, por ende, están más propensas a sufrir discriminación, maltrato por parte de su cónyuge.

En referencia al 3er propósito específico que fue determinar la relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente a la pareja de la violencia conyugal en mujeres comerciantes, que el 23% de las familias moderadamente

funcional presentaron una actitud negativa frente a su pareja. Lo que significa que es un hogar con expresión intermedia entre la familia funcional y la familia disfuncional, donde existe la presencia de agresión por parte del conviviente, pareja o novio que puede ser en el contexto de violencia física, psicológica y sexual. Tales resultados coinciden con el estudio realizado por Ysla (2021) quien encontró relación entre la funcionalidad familiar y las actitudes frente a su pareja de la violencia intrafamiliar.

Izzaty et al., (1967), mencionan que una actitud negativa genera un daño o perjudica el curso de las relaciones, caracterizándose principalmente por generar daño emocional, limita el desarrollo, altera la cohesión de un grupo.

Según Izzaty et al., (1967), las familias que se encuentran entre una familia disfuncional y una familia funcional determinan los tipos de actividad familiar. Si bien son familias disfuncionales, pero sí tienen algunos defectos en el desempeño de sus funciones que creemos se pueden encontrar porque la familia es un sistema dinámico. González et al., (1997) menciona que la funcionalidad familiar se encuentra influenciada por procesos de cambio que van a facilitar y promover la adaptación a ciertas situaciones, es un sistema que se encuentra en constante funcionamiento, cualquier estímulo interno o externo repercute en la funcionalidad generando cambios en la misma.

En referencia al 4to propósito específico que fue determinar la relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente al grupo de la violencia conyugal en mujeres comerciantes, que el 23% de las familias moderadamente funcionales presentaron una actitud negativa frente al grupo. En nuestra sociedad se sabe que existen diferentes cualidades o rasgos para que una persona pueda relacionarse con el resto, es por ello que este es un factor importante ya que aún hay casos de desigualdad de género, resaltando la virilidad, y de tener el poder de su pareja. En muchas situaciones el varón cree tener el control de sus decisiones de su pareja en este caso el de la mujer, es por eso que muestran conductas y actitudes agresivas e impulsivas hacia el género femenino. No obstante, esto depende de la demografía cultural, costumbres de cada persona. Huerta et al. (2016)

La familia actualmente es considerada como el centro de inicio de desarrollo y formación de los individuos. Es así que es generadora de un sistema de valores, estilos de vida, hábitos, normas y actitudes, los que a su vez se reproducen y son parte de la sociedad y cultura. La funcionalidad familiar es considerada como el pilar básico del desarrollo social de los integrantes que integran el sistema familiar que depende del altruismo para que la vida se lleve, se viva, se conviva y se una. Cualquier situación estresante o perturbación puede comprometer el sistema familiar provocando un desequilibrio emocional o físico de cada miembro del grupo. Minuchin, (2004)

Cuando se presentan situaciones que pueden generar inestabilidad dentro de un hogar y cuando el sistema no posee recursos necesarios para enfrentar estas situaciones, la sociedad interviene haciendo uso de los recursos humanitarios, con la finalidad de satisfacer las necesidades que se requiera. Stange Espínola & Lecona Pintado, (2014)

Con referencia al 5to propósito específico en el estudio, determinar la relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente a las normas sociales de la violencia conyugal en mujeres comerciantes, donde se pudo encontrar el valor p calculado = 0.000 por medio de la prueba estadística χ^2 , lo cual nos da a entender que si hay vínculo entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente a las normas sociales de la violencia conyugal. Esto quiere decir que las funcionalidades familiares tienden a asociarse con las actitudes frente a las normas sociales. Este resultado es corroborado por Delfín-Ruiz et al., (2020) quienes en su estudio también hallaron una asociación considerable de las variables de funcionalidad familiar y política de asistencia de social.

En tal sentido, de lo ya mencionado con anterioridad y al analizar esos resultados podemos confirmar que a mejor funcionalidad familiar mejores serán las actitudes frente a las normas sociales, y las conductas violentas se percibirán, se evaluarán y se analizarán con más rapidez de acuerdo con las normas y expectativas de una etiqueta social, como alude López (2019) que en las actitudes hacia las normas sociales, las aptitudes se fijan a un patrón psicosocial que percibe las conductas violentas o agresivas, así como las conductas impulsivas, son imitaciones de hechos observados en nuestro entorno, teniendo en cuenta las

costumbres y la ideología de los individuos, ya que es una muestra del resultado de la organización social integral.

Así mismo, el funcionamiento familiar según Ortiz-Gómez et al., (2012), se define como las dinámicas interactivas y sistémicas que se dan entre los integrantes de una familia; se evalúan mediante las categorías de la armonía, la cohesión, el rol, la comunicación, el afecto, la permeabilidad y la adaptabilidad; en cambio las disfunciones familiares, por su parte, pueden estar en los orígenes de los problemas de salud física y de la mente, que pueden ocasionar o exacerbar un funcionamiento familiar adecuado o inadecuado; por ello, según Mínguez-Vallejos, (2014), una de las funciones más importantes de la familia es ofrecer a sus miembros una buena forma de experimentar la vida y ayudarles a mejorar su calidad de vida, así como un método para aprender y enseñar los valores y la ética de la familia.

Con referencia al 6to propósito específico en el estudio, determinar la relación entre funcionalidad familiar y la dimensión autoestima de la violencia conyugal en mujeres comerciantes, se pudo evidenciar el valor $p = 0.023$, con la ayuda de la prueba estadística de χ^2 , lo que nos hace entender que si hay asociación entre funcionalidad familiar y la dimensión autoestima de la violencia conyugal. Esto quiere decir que las funcionalidades familiares tienden a asociarse con la autoestima, es decir que el nivel de autoestima se desenvuelve de acuerdo al tipo de la funcionalidad familiar. Este resultado es respaldado por Giménes- Flores, (2012) quien en su estudio también encontró una asociación considerable entre funcionamiento familiar con el autoestima con un valor $p=0.000$.

Según Pérez, (2019), cuando se trata de un crecimiento regular y saludable, la autoestima es muy esencial. Tiene un valor de supervivencia y simboliza un logro individual que es el resultado de una búsqueda de conocimiento interior durante toda la vida.

Así mismo, Ramos-oliveira (2016), hace mención que los términos alta autoestima y baja autoestima se refieren a un juicio general muy positivo del ser, mientras que la baja autoestima se refiere a una caracterización desfavorable del propio ser. Una sana apreciación del valor de uno como individuo realizado puede expresarse a través de una fuerte autoestima, pero también puede expresarse a través de un sentimiento inflado, arrogante y grandioso de superioridad inmerecida

sobre los demás. La baja autoestima, por otro lado, puede ser una evaluación bienfundada de los defectos de alguien como persona, o puede ser una distorsión acompañada de un sentimiento patológico de inseguridad e inferioridad.

Cardozo y Sandoval (2018), indican que la baja autoestima de las mujeres está asociada a su incapacidad para distinguir entre sus propios conflictos, lo que conduce a un cambio en la comprensión de sí mismas y a la formación de una identidad que se asocia a sentimientos de malestar emocional; así mismo, mencionan que las mujeres víctimas de malos tratos muestran una dependencia emocional, ya que les resulta difícil dejar a sus compañeros de vida porque sienten un extraordinario apego por ellos y como resultado, tienen una baja autoestima y se vuelven más tolerantes a la violencia en sus relaciones.

Como fortalezas para la presente investigación fue la disponibilidad de tiempo por parte de los encuestados, así mismo el lugar de estudio fue accesible para ejecutar el proyecto de estudio y poder desarrollarlo con mayor facilidad.

Como debilidades el único inconveniente fue el tiempo de pandemia en la cual estamos viviendo, ya que se cuentan con algunas restricciones.

VI. CONCLUSIONES

- Primera: Existe relación entre funcionalidad y violencia conyugal en mujeres comerciantes del mercado de la ciudad de Puno 2021
- Segunda: En cuanto a la funcionalidad familiar la mayoría de las mujeres comerciantes del mercado presentan el tipo de familiadisfuncional.
- Tercera: Respecto a la violencia conyugal gran parte de las mujeres comerciantes del mercado presentan el grado de violencia tendencia positiva.
- Cuarta: Respecto a la relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente a la pareja de la violencia conyugal en mujeres comerciantes, presentan mayormente una familia moderadamente funcional con actitud de tendencia negativa.
- Quinta: Respecto a la relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitud frente al grupo de la violencia conyugal en mujeres comerciantes, presentan mayormente una familia moderadamente funcional con actitud de tendencia negativa.
- Sexta: Respecto a la relación entre funcionalidad familiar y la dimensión actitudes frente a las normas sociales en las mujeres comerciantes del mercado, presentan una familia disfuncional con una actitud de reacción normal promedio.
- Séptima: Respecto a la relación entre funcionalidad familiar y la dimensión autoestima en las mujeres comerciantes del mercado, presentan una familia moderadamente funcional con una actitud de reacción normal promedio.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera: Se sugiere a la Municipalidad de la provincia Puno, implementar estrategias juntamente con los profesionales de salud dirigidas a fortalecer el empoderamiento de la mujer.
- Segunda: A las instituciones como CEM, DEMUNA, comisaria de la familia tomar más énfasis a las denuncias realizadas por las victimas que fueron agredidas.
- Tercera: A las mujeres que son víctimas de violencia; que se aprecien y que si padecen cualquier tipo de violencia denuncien de manera inmediata.
- Cuarta: Ante la baja frecuencia de familias funcionales con actitudes de tendencia negativa frente a su pareja, se recomienda la ejecución de mayor cantidad de estudios los cuales se avoquen a realizar investigaciones de dinámica familiar de nuestra población para desarrollar intervenciones enfocadas en los agravantes de la funcionalidad familiar.
- Quinta: Promover respuestas de prevención primaria con el fin de conservar e impulsar familias funcionales, frente a crisis y mejorar así las actitudes frente al grupo.
- Sexta: A la sociedad tomar más énfasis en el cumplimiento de las normas y leyes de la sociedad, frente a comportamientos agresivos y violentos dentro de una familia.
- Séptima: Se sugiere a las mujeres con una autoestima baja acudir a un centro de Salud Mental, para recibir apoyo emocional.

REFERENCIAS

- Adriana, D., y Hernández, S. (2021). *Diseño y validación de una escala de actitudes hacia la violencia de pareja*. 20(1), 33–47. https://redib.org/Record/oai_articulo2788609-dise%C3%B1o-y-validaci%C3%B3n-de-una-escala-de-actitudes-hacia-la-violencia-de-pareja-para-adultos-colombianos
- Alvarez, M. C. V. (2018). *Validez y confiabilidad del test de funcionamiento familiar – FF-SIL en estudiantes universitarios de una institución pública y privada de Lima* [Universidad Nacional Federico Villarreal]. http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2870/UNFV_ALVAREZ_MACHUCA_MILITZA_CARMEN_VIRGINIA_SEGUNDA_ESPECIALIDAD_PROFESIONAL_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ambriz-Mora, M. I., Zonana-Nacach, A., & Anzaldo-Campos, M. C. (2015). Factores asociados a violencia doméstica en mujeres mexicanas vistas en primer nivel atención. *SEMERGEN - Medicina de Familia*, 41(5), 241–246. <https://doi.org/10.1016/J.SEMERG.2014.07.004>
- APA. (2005). *ANNUAL REPORT 2005 Board of Directors*.
- Azul, R. O. (2020). *Puno: Se registraron más de 160 casos de violencia familiar en la región*.
- Barreras-Gil, C., y Salazar-Ruiz, V. H. (2017). Efecto de una intervención socioeducativa en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en una unidad de medicina familiar de Ciudad Obregón, Sonora, México. *Atención Familiar*, 24(4), 165–168. <https://doi.org/10.1016/j.af.2017.05.003>
- Berenice, K., Macías, B., Paola, M., Mora, H., y Zamora, D. R. (2017). Funcionamiento familiar y violencia de pareja en trabajadores de la UNAM. *PsicoEducativa: Reflexiones y Propuestas*, 3(6), 87–95.
- Burgos, G. V., Narváez, N. N., Bustamante, P. S. de las M., Burrone, M. S., Fernández, R., y Abeldaño, R. A. (2017). Funcionamiento familiar e intentos de suicidio en un hospital público de Argentina. *Acta de Investigación Psicológica*, 7(3), 2802–2810. <https://doi.org/10.1016/j.aiprr.2017.11.009>

- Cardozo, Y. A. G., y Sandoval, N. C. M. (2018). Autoestima de mujeres víctimas de violencia de pareja. *Gastrointestinal Endoscopy*, 10(1), 279–288.
- Carrasco Díaz, S. (2006). *Metodología de La Investigación Científica*.
- Colegio de psicólogos del Perú. (2018). *Código de Ética y Deontología.pdf* (p. 13).
- Condori, G., Torres, K., y Khaterine, S. (2020). Violencia familiar y su influencia en el estado emocional de mujeres de la provincia de Lampa. *Conrado*, 21(1), 1–9.
- Delfín-Ruiz, C., Cano-Guzmán, R., y Peña-Valencia, E. J. (2020). Funcionalidad familiar como política de asistencia social en México. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI(2), 43–55.
<https://www.redalyc.org/journal/280/28063431006/html/>
- Díaz, N. (2015). Universidad autónoma del estado de México. *Población y Muestra*, 67.
- Eliseo, M. (2021). *Metodología de investigación, pautas para hacer Tesis*. Blogger.
- Encuesta, L. (2009). *Capítulo V: Violencia Familiar*. 1–8.
- Estrada-araoz, E. G., y Mamani-uchasara, H. J. (2020). *Funcionamiento familiar y niveles de logro d aprendizaje de los estudiantes de educación básica*. 14(2), 96–102.
- Gallardo, E. (2015). Violencia Intrafamiliar. *Unidad de Coordinación Del Proyecto Mejoramiento de Los Servicios de Justicia*, 138.
- Gallegos, J., Ruvalcaba, N., Castillo, J., y Ayala, P. (2017). *Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos*. *Acción Psicológica*, 13(2), 69.
- Giménes-Flores, D. Y. (2012). *Relación del funcionamiento familiar y el autoestímado los estudiantes de la ESEN - UNJBG Tacna - 2011* [Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann].
<http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/456/TG0314.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gomes, N. P., y Erdmann, A. L. (2014). Violencia conyugal en la perspectiva de

- profesionales de la “Estrategia Salud de la Familia”: un problema de salud pública y la necesidad del cuidado a la mujer. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 22(1), 1–9. <https://doi.org/10.1590/0104-1169.3062.2397>
- González, E. P., De, D., y Freiiome, C. (1997). Funcionamiento familiar. Construcción y validación de un instrumento. *Funcionamiento Familiar. Construcción y Validación de Un Instrumento*, 4(1), 63–66.
- Hilasaca k., S. B. (2020). Estilo de crianza autoritaria, estrategias de afrontamiento improductivas y depresión como factores asociados a ideación suicida en una muestra de adolescentes de Juliaca, año 2020. *Dirección General de Investigación*, 1–93.
- Huerta, R., Ramírez, N., Ramos, J., Murillo, L., Falcón, C., Misare, M., y Sánchez, J. (2016). Esquemas cognitivos disfuncionales y dependencia emocional. *lipsi*, 19, 145–162.
- Izzaty, R. E., Astuti, B., y Cholimah, N. (1967). Funcionalidad familiar e intilgencia emocional en estudiantes de secundaria de la institucion Educativa Nuestra Señora del Rosario. *Angewandte Chemie International Edition*, 6(11), 951– 952., 5–24.
- Jaramillo-Moreno, R. A., y Cuevas Ramírez, C. A. (2020). Panorama científico de la relación entre la violencia intrafamiliar y de género y la resiliencia familiar: posibilidades, retos y límites. *Diversitas*, 16(1). <https://doi.org/10.15332/22563067.5544>
- Leal Gonzales, E. gregoria, Pardo Gomez, M. E., y Izquierdo Lao, J. M. (2017). *La violencia como problema de salud pública en Venezuela: algunas reflexiones desde la perspectiva del profesional de seguridad ciudadana*. 21(1), 123–133.
- López-Calva, L. F. (2019). *Y la culpa no era mía: Normas sociales peligrosas y la urgente necesidad de reinventar nuestro mundo*. América Latina y El Caribe.
- los niveles de violencia contra la mujer*. (2013).
- Marivel, C. A. K., y Monserrath, O. T. D. (2019). Funcionalidad familiar y conductas impulsivas en taxistas. Riobamba, 2019. *Ayañ*, 8(5), 55.
- Marroquín Peña, R. (2012). Metodología de la Investigación. *Universidad Nacional*

- de Educación Enrique Guzmán y Valle, 1–26.
- Mayor Walton, S., y Salazar Pérez, C. A. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96–105.
- Minaya, A. (2016). *Escala de actitudes frente a la violencia conyugal*. https://www.academia.edu/43590801/ESCALA_DE_ACTITUDES_FRENTE_A_LA_VIOLENCIA_CONYUGAL
- Mingo, J. M., Aler, R., Maravall, D., y de Lope, J. (2013). Static and dynamic multi-robot coverage with grammatical evolution guided by reinforcement and semantic rules. *Robotics: Concepts, Methodologies, Tools, and Applications*, 1, 407–433. <https://doi.org/10.4018/978-1-4666-4607-0.ch021>
- Mínguez-Vallejos, R. (2014). Ética de la vida familiar y transmisión de valores morales. *Revista de Educación*, 363, 210–229. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2012-363-178>
- Minuchin, S. (2004). *Familias y terapia familiar*.
- ONU. (2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*.
- OPS. (2013). *Violencia contra la mujer*.
- Ortiz-Gómez, M., Padilla-Torres, M., y Padilla-Ortiz, E. (2012). Diseño de intervención en funcionamiento familiar. *Psicología de La Unión Latinoamericana de Psicología*, 3, 1–8. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n3/n3a05.pdf>
- Passos Simancas, E. S. (2015). *Metodología para la presentación de trabajos de investigación: Una manera práctica de aprender a investigar, investigando*. 120.
- Pérez, H. (2019). Autoestima, teorías y su relación con el éxito personal. *Alternativas Psicología*, 41, 22–32. <https://alternativas.me/attachments/article/190/2.Autoestima.teorías.y.su.relación.con.el.éxito.personal.pdf>
- Pullugando, I. (2016). “Niveles de funcionalidad familiar e impulsividad en adolescentes de la Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes del Cantón Baños.”

- Ramos-Olivera, D. (2016). Autoestima personal y colectiva: asociación con la identidad étnica en los brasileños. *Anuario de Psicología*, 46(2), 74–82. <https://doi.org/10.1344/anuario.any.volum.numero>
- Rangel, J. L., Valerio, L., Patiño, J., y García, M. (2009). Funcionalidad familiar en la adolescente embarazada. *Revista de La Facultad de Medicina (México)*, 47(001), 24–27.
- Román, R., Abril, E., Cubillas, M., y Ángeles, F. (2009). Violencia hacia las mujeres: reflexiones desde una perspectiva regional. *Estudios Sociales (Hermosillo, Son.)*, 17(SPE), 243–272.
- Ruiz Balvin, M. (2015). Funcionalidad familiar y afrontamiento en estudiantes universitarios. *Temática Psicológica*, 11(1), 53–63. <https://doi.org/10.33539/tematpsicol.2015.n11.817>
- Sampieri, R. H., y Collado, C. F. (2017). *Metodología de la Investigación*.
- Sierra, Y. D. (2018). Disfuncionalidad familiar y su afectación en el desarrollo psicoafectivo de los adolescentes. *Universidad Pontificia Bolivariana*, 1–44.
- Stange Espínola, I. del R., y Lecona Pintado, O. (2014). Conceptos básicos de psicoterapia Gestalt. *Eureka*, 11(1), 106–117.
- Suarez, Y., César, R., y Martínez, J. (2016). Funcionalidad familiar, número de relaciones y maltrato en el noviazgo en estudiantes de Secundaria. *Psicología Desde El Caribe*, 33(2), 3–20. <https://doi.org/10.14482/psdc.33.2.7290>
- Troncoso, C., y Soto-López, N. (2018). Family functionality, autonomy and psychosocial welfare in the elderly. *Horizonte Médico*, 18, 23–28.
- Velis Aguirre, L., Pérez Mato, D., y Garay Arellano, G. (2019). Funcionalidad Familiar y maltrato a los adultos mayores. Sector Durán, Fundación NURTAC. *Revista Publicando*, 7, 3–13. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3568410>
- Viteri Chiriboga, E., Terranova Barrezueta, A. E., y Velis Aguirre, L. M. (2018). Funcionalidad familiar y autoestima del adulto mayor, en situación de maltrato. Un estudio participativo comunitario. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2), 300–314. <https://doi.org/10.22507/rli.v15n2a23>
- Ysla, O. (2021). *Violencia de Pareja e Inteligencia Emocional y su Influencia en la*

Funcionalidad Familiar en el Asentamiento Humano Cruce El Milagro 2021.
UCV.

Zuleyma, L. (2015). *Metodología de la Investigación*. Tienda Online.

ANEXOS

ANEXO01.MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Funcionalidad familiar	La función de la familia es la capacidad del sistema para afrontar y superar cada etapa del ciclo de vida y las crisis que vive la familia. Esto denota que cada integrante debe efectuar sus funciones. (Minuchin, 1986)	Cómo fines de estudio se tomó como funcionamiento familiar el que resulte aplicar la encuesta de APGAR familiar Consta de 14 preguntas de Dolores de la Cuesta, Pérez, Louro.	Funcionalidad Familiar Disfuncionalidad Familiar	De 70 a 57 puntos Familia Funcional De 56 a 43 puntos Familia Moderadamente Funcional De 42 a 28 puntos Familia Disfuncional De 27 a 14 puntos Familia severamente Disfuncional	Nominal
Violencia conyugal	La violencia contra los cónyuges está vinculada a abusos de los derechos humanos y tiene un impacto significativo en la salud y el desempeño económico de las mujeres, así como la percepción de que la violencia contra las mujeres se basa en los comportamientos o la falta de desigualdades de género que resultan en daños físicos, sexuales, psicológicas o heredadas. (Gomes y Erdmann, 2014)	Para medir La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) está compuesta por 32 ítems que miden la relación desde una total aceptación y total rechazo al comportamiento violento de la pareja con respecto de la mujer en el desarrollo de la vida conyugal. Estos ítems reflejan fundamentalmente criterios culturales de la relación mujer-varón en un entorno social donde la mujer cumple o asume roles de dependencia (económica, afectiva y social) respecto al varón	Actitudes frente a la pareja. -Actitudes frente al grupo (contexto, o grupo de Procedencia). -Actitudes frente a las normas Sociales. - Autoestima	75 – + ALTO. 58 – 74 Tendencia + 43 – 57 Reacción normal promedio 26 – 42 Tendencia 0 – 25 Bajo	Ordinal

ANEXO 02. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR (FF-SIL)

A continuación, les presentamos una serie de situaciones que pueden ocurrir o no en su familia.

Necesitamos que Ud. PUNTÚE su respuesta según la frecuencia en que ocurre la situación.

	Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre (5)
1. Se toman decisiones entre todos par cosas importantes de la familia.					
2. En mi casa predomina la armonía.					
3. En mi familia cada uno cumple sus responsabilidades.					
4. Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana.					
5. Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa.					
6. Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos.					
7. Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones diferentes.					
8. Cuando alguien de la familia tiene un problema los demás ayudan.					
9. Se distribuyen las tareas de forma que nadie esté sobrecargado.					
10. Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones.					
11. Podemos conversar diversos temas sin temor.					
12. Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas.					
13. Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar.					
14. Nos demostramos el cariño que nos tenemos.					

ANEXO 03. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

Instrucciones : A continuación tiene Ud. una serie de preguntas, responda cada una con sinceridad, utilizando los siguientes códigos:

	Totalmente e Acuerdo	Dudo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Totalmente en Desacuerdo
1 Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.					
2 Si mi esposo me pega, yo le contesto igual.					
3 Los miembros de mi familia son una carga pesada.					
4 Mi esposo toma las decisiones en casa					
5 Siento arrebatos y ganas de pelear					
6 No me agrada mi pareja					
7 Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos					
8 En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer					
9 Hago amigos (as) con facilidad.					
10 A veces pienso en abandonar a mi familia					
11 Participo en las actividades vecinales					
12 Se deben respetar las normas sociales					
13 Mi esposo (a) es demasiado agresivo					
14 Me importa la opinión de mis vecinos					
15 Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás					
16 La situación económica es un detonante de la violencia conyugal					

17 Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo(a)					
18 Siento que mi esposo(a) me rechaza					
19 Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus Hogares de lo que yo vivo.					
20 Las instituciones deben velar por la unidad familiar					
21 Las leyes no protegen a las personas maltratadas					
22 No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo(a)					
23 Mis vecinos no me tienen consideración					
24 Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada					
25 Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo					
26 Lamento haberme casado (juntado)					
27 No me importa si mis vecinos me ven pelear					
28 La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal					
29 No me gusta ver sufrir a las personas maltratadas					
30 No me importa saber si mi esposo(a) me sigue queriendo.					
31 Las leyes no recogen la opinión de las personas maltratadas					
32 Creo que las personas maltratadas debemos organizarnos y denunciar a las parejas maltratantes.					

ANEXO 04

CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

n: Es el tamaño de la muestra N: Es

el tamaño de la población.

Z: Es el nivel de confianza (1.96), es decir, 95% de confianza)e: Es la

precisión o el error (5% de error)

p: Probabilidad de éxito (0.5)

q: Probabilidad de fracaso (0.5)

Cálculo de la muestra:

$$N = 328$$

$$Z = 1,96 \text{ (95\% de confianza)}$$

$$e = 0,05 \text{ (5\% de error)}$$

$$p = 0.5$$

$$q = 0.5$$

Reemplazamos los valores:

$$\frac{328 \times (0.50) \times (0.50)}{(0.05)^2 \times (328 - 1) + (1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}$$

$$n = 176$$

ANEXO 05

AUTORIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



Amancio Josué EGOÁVIL DORREGARAY
RUC: 10254565283

AUTORIZACIÓN DE USO DE INSTRUMENTO

Quien suscribe la presente:

Psicólogo Amancio Josué EGOÁVIL DORREGARAY, a solicitud de CHURA ALEJO, Patricia Isabel quien realiza la investigación titulada " FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE PUNO - 2021", donde utilizará el instrumento de mi coautoría denominado ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL (EAFVC), propiedad de ACP-PsychoMetric.

Por lo tanto, autorizo a la mencionada persona UTILIZAR el instrumento señalado con el compromiso de compartir la data respectiva que incrementará una base estadística actualizada de este instrumento.

FIRMO este consentimiento esperando que el instrumento pueda brindarle un acercamiento psicométrico amigable al problema de investigación.

Lima, 23 de Octubre de 2021.

ACP - PsychoMetric

Lic. Josué Egoavil D.
DIRECTOR

DNI 25456528

ANEXO 06

SOLICITUD DE PERMISO PARA EMPLEAR INSTRUMENTO

SOLICITO PERMISO PARA EMPLEAR SU INSTRUMENTO DE EVALUACION "FF-SIL"



Recibidos x



Patty <patriciai.chura@gmail.com>
para malvarezm ▾

11:06 (hace 28 minutos) ☆ ↶ ⋮

BUENOS DIAS DOCTORA MILITZA CARMEN VIRGINIA ALVAREZ MACHUCA:

Mi nombre es Patricia Isabel Chura Alejo soy Bachiller de Psicología de la ciudad de Puno, actualmente vengo realizando una investigación en lo que es Funcionalidad Familiar y Violencia Intrafamiliar en Mujeres Comerciantes del Mercado de Puno -2021 y para lo cual le escribo para solicitarle si me puede brindar el permiso a través del correo electrónico, de emplear la Evaluación del funcionamiento familiar instrumento "FF-SIL", la cual será debidamente citada en la investigación que vengo realizando. Espero su respuesta.

ATTE



Militza Carmen Virginia Alvarez Machuca
para mí ▾

11:22 (hace 13 minutos) ☆ ↶ ⋮

Patty:

Agradezco tu deferencia y te otorgo la autorización para el uso del instrumento.

Dra. Militza Alvarez

Get [Outlook para Android](#)

ANEXO 07

CARTA DE PRESENTACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ate, 09 de noviembre del 2021

Sr. Martin Ticona Maquera

Alcalde la Municipalidad Provincial de Puno

Presente. –

De nuestra consideración:

Es grato saludarlo cordialmente en nombre de la Universidad César Vallejo – Filial Lima Campus Ate, a la vez, presentar a la estudiante **Chura Alejo, Patricia Isabel Identificada** con **DNI 01345473**, código universitario **Nº 7002739391**, matriculada en el Programa Taller de Elaboración de Tesis; quien desea realizar su trabajo de investigación sobre: "**Funcionalidad familiar y violencia intrafamiliar en mujeres comerciantes del mercado Central de Puno-2021**", agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MG. EDITH HONORINA JARA AMES

Coordinadora de E.P de Psicología

UCV Campus Lima Ate

ANEXO 08

CARTA DE ACEPTACIÓN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
COMISIÓN 353 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE PUNO
Sub Gerencia de Actividades Económicas

puno
353

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Puno, 15 de noviembre del 2021

CARTA N° 505-2021-MPP/GTDE-SGAE

Para:
MG. EDITH HONORINA JARA AMES
Coordinadora de E.P. de Psicología

De:
LIC. INOCENCIO DEL ANGEL MAMANI QUISPE
SUB GERENTE DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Ciudad.-

REFERENCIA: Solicitud para brindar facilidades en trabajo de tesis.

ASUNTO : Aceptación para brindar facilidades para el desarrollo del trabajo de investigación sobre "Funcionalidad familiar y violencia intrafamiliar en mujeres comerciantes del mercado Central de Puno-2021".

Mediante la presente me dirijo a usted, con la finalidad de dar respuesta al documento de la referencia, mediante el cual solicita que se le brinde las facilidades para la elaboración de la tesis sobre la "Funcionalidad familiar y violencia intrafamiliar en mujeres comerciantes del mercado Central de Puno-2021", a la estudiante Chura Alejo, Patricia Isabel, identificada con DNI N°01345473 y con código universitario N°7002739391.

Por tal motivo se declara **PROCEDENTE** lo solicitado.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
SUB GERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Lic. Idm. Inocencio del Angel Mamani Quispe
SUB GERENTE
CORLAO. 30769



BICENTENARIO
PERÚ 2021

MUNICIPALIDAD DE PUNO
Jr. Deústua N.° 458
imogen@municipuno.gob.pe
051 601007



ANEXO 9

Prueba de normalidad

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Funcionalidad familiar	.234	176	.000	.870	176	.000
Violencia conyugal	.407	176	.000	.674	176	.000
